



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 70
Agosto 13 de 2021

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003 2018-00213-00	N Y R	DORIS MALDONADO QUINTERO	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL VEINTINUEVE (29) DE JUNIO HOGAÑO, POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	12/08/2021
2	54001-33-33-003 2018-00269-00	N Y R	JORGE AUGUSTO RUEDA MEDINA	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL PRIMERO (1) DE JULIO HOGAÑO, SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	12/08/2021
3	54-001-33-33-003 2018-00284-00	N Y R	NOHORA CECILIA BERMÓN DE PEÑA	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL SEIS (6) DE JULIO HOGAÑO, POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	12/08/2021
4	54001-33-33-003 2018-00333-00	N Y R	EDIS MARÍA CARVAJALINO TORRES	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL SEIS (6) DE JULIO HOGAÑO, POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	12/08/2021

5	54001-33-33-003-2019-00355-00	N Y R	CRISILIA MORALES CONTRERAS	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA 24 DE JUNIO HOGAÑO, Y OBSERVÁNDOSE QUE NO SE PRESENTÓ SOLICITUD PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	12/08/2021
6	54001-33-33-003-2019-00310-00	N Y R	WILMER IVÁN GARNICA VILLAMIZAR	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL / DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL	NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, POR WILMER IVÁN GARNICA VILLAMIZAR	12/08/2021
7	54001-33-33-003-2019-00310-00	N Y R	WILMER IVÁN GARNICA VILLAMIZAR	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL / DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL	DECLARAR NO PROBABA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA PROPUESTA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL. DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA, POR NO DEMANDARSE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE CAUSAN EL PRESUNTO PERJUICIO, PROPUESTA POR EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	12/08/2021
8	54001-33-33-003-2019-00414-00	N Y R	LUZ MARINA ORDOÑEZ CASANOVA	ADMINISTRADORA COLOMBINA DE PENSIONES- COLPENSIONES	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE SE CUMPLEN LOS PRESUPUESTOS PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA , SEÑALADOS EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 182A DEL CPACA, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021. EL DESPACHO INCORPORA LAS PRUEBAS APORTADAS, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LE CORRESPONDA, DEJÁNDOLAS A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA SU CONTRADICCIÓN. FIJACIÓN DEL LITIGIO: EL LITIGIO SE CENTRA EN DETERMINAR SI HAY LUGAR A ORDENAR LA RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN RECONOCIDA POR COLPENSIONES A LA SEÑORA LUZ MARINA ORDOÑEZ CASANOVA, POR CUANTO CONSIDERA LA DEMANDANTE QUE LA PRESTACIÓN NO FUE RECONOCIDA TENIENDO EN CUENTA IBL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS DE SERVICIOS.	12/08/2021
9	54001-33-33-003-2019-00439-00	N Y R	GREGORIO HIGINIO GARZÓN JAIMES	SÚPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE SE CUMPLEN LOS PRESUPUESTOS PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA , SEÑALADOS EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 182A DEL CPACA, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021. EL DESPACHO INCORPORA LAS PRUEBAS APORTADAS, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LE CORRESPONDA, DEJÁNDOLAS A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA SU CONTRADICCIÓN. FIJACIÓN DEL LITIGIO: EL LITIGIO SE CENTRA EN DETERMINAR SI LA RESOLUCIÓN CONSECUTIVO N° 640-000012 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2018 MEDIANTE LAS CUAL SE IMPUSO SANCIÓN DE MULTA A LA SOCIEDAD OPERADORA UNIVERSAL S.A.S Y RESOLUCIÓN CONSECUTIVO 300-003712 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019, QUE RESOLVIÓ CONFIRMADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN, SE ENCUENTRA INCURSO EN CAUSAL DE NULIDAD.	12/08/2021
10	54001-33-33-003-2020-00068-00	N Y R	ANA ILSE PATIÑO CORREDOR	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO, PROPUESTA POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	12/08/2021
11	54001-33-33-003-2020-00069-00	N Y R	DURYN SOLEDAD HERNÁNDEZ	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO, PROPUESTA POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	12/08/2021
12	54001-33-33-003-2021-00027-00	N Y R	AYDDE VARONA DE DUARTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP -	POR REUNIR LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES DE LEY, SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA MEDIANTE APODERADO POR AYDDE VARONA DE DUARTE, CONTRA LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.	12/08/2021
13	54001-33-33-003-2021- 00055-00	N Y R	LUIS LEONARDO SALCEDO SIERRA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL-	DECLARARSE SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO, REMITIR LA ACTUACIÓN DE LA REFERENCIA, AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER, PARA LO DE SU COMPETENCIA, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.	12/08/2021

14	54001-33-33-003-2021-00082-00	N Y R	MARTÍN DAVID VELASCO QUINTERO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	REVISADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 161 Y SUBSIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011, ENCUENTRA EL DESPACHO QUE ADOLECE DE DEFECTOS FORMALES, SITUACIÓN QUE IMPONE, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, INADMITIR LA DEMANDA, ORDENANDO SU CORRECCIÓN EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	12/08/2021
----	-------------------------------	-------	----------------------------------	-------------------------	--	------------

El anterior Estado se fija hoy 13 DE AGOSTO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta

Firmado Por:

Neyla Yadira Lopez Contreras
Secretario Circuito
Oral 3
Juzgado Administrativo
N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ba527d3729b0b1f31099b019fce2a5423e137c42391315b793b03ac6b5d6c38**
Documento generado en 13/08/2021 08:15:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>